

## VAPORES

DE LA

### COMPANIA TRASATLANTICA

(antes de A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA

### COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo

## ISLA DE MINDANAO

CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.

Saldrá el 25 de Mayo á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.

Admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 22.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 p.º.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 24.

Desde dos horas antes de la de salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

## PELUQUERIA EUROPEA DE LORENS

JUNTO AL CAFE DE LA MARINA.

Se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo y de peinador señoras á domicilio y se admiten abonos á precios reducidos.

No equivocaros. Escelta núm. 4.

MANILA. mjsdh

### Vapor-correo ESPAÑA.

Saldrá para Singapur, el día 5 del actual, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.

### Vapor NANZING.

Se espera el día 7 del corriente y será despachado para Hong-kong y Emu, el viernes 10, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acídase á Smith, Bell y C.a Agentes.

### AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO.

con larga práctica en la profesión.

Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc.

pdffh

Cabildo 27.

### Tierras y Razas de FILIPINAS.

Estudios descriptivos y antropológicos.

Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en a Librería de Santo Tomás. jh

### FOTOGRAFIA DEL GLOBO

9-ESCOLTA-9

Se retrata diariamente de ocho á doce con los procedimientos modernos. Precios módicos.

En venta: Colecciones de vistas de la capital y provincias del Archipiélago.

Frete á la bajada del puente de España

9-ESCOLTA-9

### AVISO IMPORTANTE

á los cosecheros de azúcar que necesitan renovar, añadir ó componer cualquiera de las piezas de sus molinos.

GEO. BUCHANAN Y C.a DE LONDRES, fabricantes de molinos de azúcar, tanto de sangre como de vapor, hacen saber á los cosecheros de azúcar que tengan molinos de dicha fábrica y que por los muchos años de servicio, necesitan renovar, componer ó añadir cualquiera de las piezas por que muchos de ellos tienen de uso 20 ó 30 años, se sirven adquirirlos por conducto de nuestros agentes en esas Islas, en la confianza, de que obtendrán lo que necesitan á precios razonables garantizándoles sobre todo la exactitud de todas las piezas que pidan, pero poseemos las distintas hormas en que las mismas han sido fundidas.

Acúdase á las oficinas de nuestros agentes, SRES. SMITH, BELL Y C.a, Manila, Iloilo y Cebú.

### CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Los mejores de todos, en igualdad de precios.

Los hay de 4, 4½, 5 y 6 reales en los principales almacenes de Manila.

Representantes MILLAT, MARTI y MITJANS.

TIENDA DE LOS CATALANES.—ESCOLTA 6.

### APARADORES y CAJAS de hierro para caudales; depósito para oficinas y particulares.

### PRESAS PARA COPIAR, de hierro batido.

Venden

MARTIN BUCK Y C.a

pljh Cervantes 9.

### Toros.

Se espera dentro de pocos días una buena parada de ellos procedentes de Islas Batanes muy propios para la labor y la matanza. Precio y demás, darán razon General Solano núm. 22. P3

### PARARAYOS.

Se venden y colocan con prontitud, esmero y economía, lo mismo que todo lo perteneciente al ramo de

FERRETERIA de F. Campá y Comp.

10—Calle Carriedo—10. j-dfh

### TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.

Se vende en la Administración de este periódico, Real 2, Manila.

### JOSÉ VILASECA DOMENECH

FABRICANTE DE PAPEL

Dormitorio S. Francisco 19 y 21 y Pasaje Paz 14

## BARCELONA

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1888

Esta casa es la mas importante y la que mas produce en el artículo.

Su ramo principal es la fabricacion de papeles florete para oficinas, etc., pautados para solfa, para libros de comercio, billetes de Banco, acciones y obligaciones, etc., etc., con transparentes especiales al agua; pergaminos, cartulinas para naipes, estracilla, etc., etc.

Papeles para fumar, blanco fino, paja de arroz, pectoral de hilo, berros, orozú, paja trigo, etc., etc., de la acreditadísima marca *La Mariposa de Capellades*.

Produccion diaria 2500 kilóg. y personal 550 obreros.

dmv52

### Se alquila

la casa Magallanes 36; en el 44 darán razon.

### Folleto.

Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas.

Se vende á DOS REALES ejemplar en la Administración de este periódico.

### Calendario

V PARTE RELIGIOSA.

Mayo, tiene 31 dias.

Santo del día.

DOMINGO.—San Pio V. papa confesor y las Santas Crescenciana é Irene mártires y la Conversion de San Agustín y San Angelo mártir confesor.

1. P. en las iglesias de Dominicos y en las capillas del Rosario.

Santo de mañana.

6 LUNES.—San Juan Ante Portam Latinam. San Juan Damasceno confesor y Sta. Benedicta virgen.

Santo de pasado mañana.

7 MARTES.—Nra. Sra. de Antipolo San Estanislao obispo y mártir y las Santas Favi, Eufrosina y Teodora virges. y mrs.

### Parte Militar.

#### GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el 5 de Mayo de 1889.

PARADA Y VIGILANCIA, los cuerpos de la guarnicion.—JEFE DE DIA.—El Teniente Coronel don Manuel Baron.—IMAGINARIA, otro D. José Gramaren.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 3. Jefe capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, y vigilancia montada, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 6. MUSICA en el Malecon de 7 á 8 de la noche, núm. 6.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Teniente Coronel Sargento mayor interino, José García.

### Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

(No hemos recibido anuncio oficial.)

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De New-York, en 141 dias, barca americana "Pilgrim", de 918 toneladas, su capitán Mr. Paine, con general, R. Muni y comp.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Emu, vapor inglés "Diamond"; con general.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Lucena, panco "Catalina", en 2 dias, con efectos, L. Palenzuela.

De Dagupan, panco "Camiguin", en 28 horas, con arroz, S. Bell y comp.

De Ormoc, b. gta. "María Antonia", en 5 dias, con abacá y tabaco; Inchausti y comp.

De Cotta, pallebot "San Antonio", en 4 dias, con efectos, Tan-Pongco.

De Nasugbu, lorchá "Flecha", en 1 dia, con azúcar, M. Genato.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Lemery, pallebot "Matilde."

Para Zamboales, panco "Pelagia."

Para idem, id. "Salvador del Mundo."

Para idem, id. "San Agustín."

Para Ilocos, pallebot "Leonor."

Para idem, id. "Filomena."

Para idem, panco "Sta. Filomena."

Para Nasugbu, panco "Josefa."

Para idem, id. "Francisca."

Para Batangas, v. "Batangas."

Para Albay y escalas, v. "Rómulo."

Para Gagayan é idem, v. "Rólus."

Para Romblon é idem, v. "Butuan."

Para Zamboales é idem, v. "Gravina."

### Manila 5 de Mayo de 1889

## EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Segun el editorial del Diario de ayer, preocupa mucho al colega la supresion de las plazas de Consejeros ponentes, olvidando que, en cinco ó seis años (1873-80) no los hubo, y no por eso dejó de funcionar la citada corporacion, presentando trabajos altamente calificados por el Ministerio de Ultramar, siendo uno de ellos la reforma de los presupuestos de la Administración local, que en las oficinas correspondientes no se abordó como de Real órden se recomendaba.

Todo el interés y fuerza de la argumentacion del Diario se condensa en los siguientes párrafos:

"De todos modos importa desheredar esa equivocacion, fijándose aunque no sea más que en el número de las ponencias que cada año pesan sobre los consejeros ponentes. En la seccion de Gobernacion pasan de 300, y cerca de 100 pueden calcularse á la de Hacienda. Aunque se suponga en 16 el número de los turnos, siempre resultarán para cada consejero de 40 á 50 expedientes, y esto envuelve ya la idea de una oficina, y de una oficina delicada y de importancia, pues la índole de los asuntos que van al Consejo suele ser grave, difícil, y aún técnica.

"Y puede exigirse á unos particulares abrumados de negocios, y que sirven gratuitamente sus plazas, que desempeñen ese trabajo? Lo natural es que al poco tiempo el Consejo se quede sin consejeros, y sobre todo sin aquellos que por su respetabilidad y arraigo más convienen al interés público que estén.

"Por otra parte, los conocimientos de la mayoría de esas personas respetables no son los mas adecuados para las funciones de ponente, pues son en gran parte ajenas á las prácticas administrativas y á desconocedoras de la legislación. Su tratándose de alguna cuestion especial, cuya discusion pueden llevar las luces de su experiencia."

Muy diferente es nuestro criterio del que se desarrolla en el editorial del colega, como que no creemos en la utilidad del Consejo de Administracion mientras exista tal como está organizado, con ponentes ó sin ponentes.

Expuesto ya que sin ponentes función varios años, no habiendo razon alguna de buena índole para reponerlos, destruido queda lo más importante de la alegacion del Diario. Pero debemos hacer constar que, en el tiempo que no hubo ponentes, los que hacían su trabajo recibían alguna compensacion.

En nuestro concepto, los ponentes son un mal: por su dependencia administrativa tienden á perpetuar prácticas é ideas de la administracion rutinaria que piden estudio reformista.

Los que hagan las ponencias, no deben trabajar por turno, sino por designacion, en cada caso, de la seccion correspondiente. Así se practica en otras corporaciones. Y creemos tambien que su tarea puede ser retribuida aunque módicamente. En la junta del Banco los consejeros reciben un tanto por asistencia, y hasta en la Academia española no se trabaja de balde.

Pero es algo más radical, en sentido reformista, lo que necesita el Consejo para corresponder á cuanto de él exigen la Administracion activa y la opinion.

No se comprende eso de consejeros vitalicios: nada es inmutable en Administracion, y á la corporacion dicha hay que llevar la palpitacion de los nuevos intereses, porque en nada se parece ya esta sociedad á la de 1861, cuando el Consejo se instaló.

Sus sesiones deben ser de noche, para que sean compatibles con otras tareas oficiales y particulares.

Mediante alguna compensacion por este aumento de trabajo, conviene sean consejeros los Sres. Oidores y ex-jefes de provincia, hasta el número de cuatro ó seis, que hubiesen tenido mando de provincia dos años por lo menos.

Deben ser consejeros obligados á asistencia, con voz y sin voto, todos los señores jefes de Administracion de primera y segunda clase.

El Cabildo Eclesiástico debe tener allí un representante, y dos el Clero Regular.

Los dos alcaldes de eleccion del Ayuntamiento que cesen, allí deben aparecer, por lo menos, otros dos años.

La Cámara de Comercio, el colegio de Abogados y la Sociedad Económica pueden elegir los otros ocho ó diez vocales.

Por de contado, nadie debe estar en

el Consejo mas de cuatro años, á no ser que el mismo Consejo lo solicite por mayoría absoluta de sus vocales.

Es importante en Administracion, y mas en este país, conocer las tradiciones, pero es desatinado seguir las á todas y á locos.

¡Qué presupuesto y cuántas economías, sin mengua de servicio alguno, nos atrevamos á presentar, sin mas auxilio que un *congresillo* (estilo Comercio) de subalternos elegidos por nosotros, de esos que llevan en peso el trabajo de las oficinas en que se encuentran!

Al Ministerio de Ultramar exponemos estas ideas que creemos prácticas y con apoyo de la opinion. Esta, oyendo hablar tanto de reformas, vé que se perpetúan verdaderas antiguallas que ni la ciencia ni la experiencia abonan, mientras por otro lado dejan correr su imaginacion los ideólogos con la pretension de innovaciones para las cuales se encuentran cimientos en este país.

### REMEDIO CONTRA EL PARLAMENTARISMO

El Figaro de París publica un artículo, firmado por el Marqués de Castellane, antiguo miembro de la Asamblea Nacional, exponiendo el medio que, á su juicio, podría emplearse para poner término al abuso del parlamentarismo y restablecer el justo equilibrio de los poderes públicos.

La prensa y la opinion pública condenan en Francia el régimen parlamentario y prefieren un poder central no ficticio, sino efectivo y real.

Es indudable que algunos partidarios del despotismo preferirían los diputados mudos á los habladores, al paso que otros no olvidan que la política exterior del Imperio, á pesar de ser una política muda, tiene en su historia la expedicion de Méjico, la unidad italiana y la unidad alemana.

Pero qué medio hay—dice el Figaro—para barrer del parlamentarismo, del enfatuamiento y de la tiranía de los veterañeros sin aumentar el poder central, cualquiera que sea el nombre que se le dé en el porvenir, y sin reemplazar la snarfuca de abajo por el despotismo de arriba?

El verdadero medio de deshacerse del parlamentarismo no debe consistir en suprimir los Parlamentos, sino en deshacerse de los parlamentarios, sino en cortar el pico, las uñas y los dientes á esos perros de presa que se figuran que Francia es una merienda de negros.

Para esto bastaría un artículo constitucional que dijese así:

"Ningun individuo de la Cámara ni del Senado podrá, bajo pretexto alguno, ser nombrado para empleo alguno por el Ministro ó por el Presidente de la República si tres años antes no ha dejado de ser individuo de los Cuerpos Colegisladores."

Este artículo bastaría, al decir del citado periódico, para desembarazar á Francia de la rapacidad y de la incapacidad de los parlamentarios. Todo entonces entraría en orden, y los representantes del pueblo, en vez de trabajar para ellos mismos, lo harían exclusivamente para sus electores.

El Poder ejecutivo, á cubierto de las intrigas de grupo y de grupito, gobernará con los hombres de talento que eligiese, en vez de gobernar con nulidades que se imponen en nombre de no se sabe qué soberanía.

En una Cámara elegida con una Constitucion en que hubiese este artículo, las opiniones dejarían de agruparse, porque los diputados no tendrían interés en que tal ó cual jefe fuese llamado al poder.

La humanidad, considerada en conjunto, tiene una gran dosis de buen sentido y de moderacion, que es común á todo el mundo.

Lo que produce la intolerancia y la locura reformadora es la ambicion, el *llegar*; por consiguiente, el interés de Francia está en impedir legalmente esas gentes arriben, y nada para ello como el artículo citado.

Investigando un escritor político fran-

francés las causas de por qué mientras en Inglaterra el parlamentarismo goza cada día de mayor crédito, en Francia está completamente desprestigiado, ha descubierto que el Parlamento inglés tiene una composicion análoga á la del país que representa, mientras que en la Cámara francesa tienen una representacion insignificante las clases más numerosas del país y una mayoría inmensa las clases menos numerosas.

En un pueblo moderno la agrupacion más importante de hombres y de intereses es la de los agricultores y siguen después los industriales, los comerciantes, los que tienen profesiones liberales, los militares y por último los funcionarios, por el órden en que van enumerados.

Para que la Cámara sea representacion exacta del país, cada una de estas clases tiene que tener el número de diputados proporcionado á su fuerza numérica.

La Cámara de los Comunes observa esta ley. Tiene en su seno 132 agricultores, 131 industriales, 100 comerciantes, 107 individuos de las profesiones liberales, 72 agricultores, 6 propietarios, 41 industriales, 22 comerciantes, 270 individuos de las profesiones liberales y 95 funcionarios públicos. Así es que las clases mas importantes, viéndose mezquinamente representadas, no tienen cariño ni fé en el parlamentarismo.

El Congreso español, en su composicion, se asemeja más á la Cámara francesa que á la de los Comunes, aunque sin la exageracion de los vicios que se observan en la primera.

### LA INDUSTRIA MINERA ESPAÑOLA

(De La Epoca.)

Pocos son los que, deteniéndose á examinar las condiciones de la industria minera española, vienen en conocimiento de que figura por derecho propio á la cabeza de las del país.

Profusamente diseminadas tenemos en nuestro suelo toda clase de sustancias minerales de aplicacion industrial y que pueden ser objeto de explotaciones y beneficios, y aunque el Gobierno no ha llegado á fijar definitivamente su atencion en todo cuanto esta riqueza representa y vale, dictando al efecto las leyes que tan precisas son para su más rápido y completo desarrollo, basta, á fin de demostrar que en esta industria no somos tributarios del extranjero, sino que, por el contrario, gozamos de vida propia, y exportamos á toda Europa, y aun á América, dar á conocer los siguientes datos del comercio de exportacion que anualmente publica la Direccion general de Aduanas.

Representan los minerales un valor de 86,680,163 pesetas, y los metales el de 41,496,284, siendo la primera cifra el 12,24 y la segunda el 5,76 por 100 respectivamente, del importe total del comercio de exportacion de España.

Si á estas cantidades se agregan 3,380,923 pesetas que vale la sal común exportada, y que equivale al 0,44 por 100 del valor total de lo exportado, resultará que la industria minera proporciona el 18,24 por 100 del movimiento comercial de exportacion de nuestro país.

Para comprender del todo la importancia que entre nosotros tiene la industria minera, diremos que existen mas de 15,000 minas concedidas, habiendo superficie de 300,000 hectáreas, habiendo establecidas 340 fábricas de beneficio de diferentes minerales, en las cuales hay construidos 2,217 hornos, que trabajan en las minas 45,393 hombres, 2,040 mujeres y 8,040 muchachos, que funcionan 431 máquinas de vapor y 78 hidráulicas, representando una fuerza de 23,600 caballos.

Todos estos elementos se emplean en la explotacion de los ricos criaderos de azogue, plomo, cobre, plata, oro, zinc, carbon, estaño, antimonio, bismuto, níquel, fosforita, cobalto, sal común, multitud de otras sustancias utilizables, y sobre todo, hierro, que se halla en inmensa cantidad y en excepcionales condiciones de composicion, de lo cual dá clara muestra los criaderos de Somorrostro y tantos otros que hay en la costa cántabrica, en las provincias de Málaga, Sevilla, Murcia, Teruel, Guadalajara, y que son hasta ahora inexplorables por falta de

comunicaciones.

Todas las explotaciones metalúrgicas acusan este año un aumento de importancia, indicando mejora en la industria del país; pero no hay que olvidar que ésta se encuentra excesivamente perturbada por la falta de regularidad en los derechos de importacion, que es lo que en todos los países influye más en las industrias mineras.

No hay que dudar que en España tomarían estas industrias un incremento notable si el Gobierno, en vez de perturbar con exageraciones las importantes fuentes de riqueza, estableciera un arancel moderado y lógico.

Suecia, por su monte de *Gullivara*, en el Norrbotten, es el más serio rival que hasta ahora tenía nuestro país como productor de minerales de hierro. Cálculase que la existencia de este mineral puede llegar en aquel punto á miles de millones de toneladas, y los ingleses que emprendieron la explotacion han construído ya un ferrocarril desde la montaña hasta Lulea, puerto marítimo en el golfo de Bothnia.

La frecuencia hasta 70 por 100 y no baja nunca de 50, las dificultades que opondrán á la económica explotacion las condiciones meteorológicas del Norte de Suecia, hacen creer que mientras por Bilbao se pueda exportar á los precios actuales no hay que temer la competencia.

La estadística inglesa de la industria de hierro publicada por la Asociación británica del hierro hace una relacion de la cantidad de toneladas de este mineral importadas en Inglaterra por diferentes naciones durante el año anterior, resultando España con una cifra de 3,597,302, es decir, 3,439,966 más que Argelia, que sigue inmediatamente á nuestro país, por lo que se ve que casi toda la importacion de minerales de hierro la realiza Inglaterra de España, siendo del todo insignificante por la cantidad y por las condiciones del precio lo que de otras partes importa, que, en suma, apenas representa un 5 por 100 de toda su importacion.

Como exportador de manganesos, nuestro país ocupa el tercer lugar. Este mineral, que se requiere para la fabricacion del ferromanganeso, ofrece un negocio seguro, especialmente en Asturias, y alguna probabilidad en las provincias de Ciudad Real y Teruel si los carbonos de Puertollano y Utrillas resultan cokizables, problema que, como demostracion de nuestra desidia, aún está por resolver, á pesar de la importancia que debe atribuírsele.

Actualmente Mr. Jeans, secretario general del Instituto del hierro y del acero de Londres, que cuenta con socios en todos los países, se halla en España estudiando nuestros criaderos de minerales. En el momento en que escribimos debe hallarse visitando las minas de hierro en las provincias de Sevilla, Badajoz y Huelva; de éstas pasará á las de Málaga, Almería y Murcia, teniendo entendido que llegará hasta las minas de Calasparra, ó sea Cehegin.

La Revista Minera cree, y á nuestro juicio no sin falta de fundamento, que este viaje es muy significativo, coincidiendo con la demostracion definitiva de que no están en Suiza, como se creía, los minerales que harán frente al gran consumo europeo del porvenir y que de nuevo se dirige la vista á los españoles.

Por nuestra parte, advertimos tambien en otros síntomas una tendencia á que vuelvan á buscarse minas de hierro en España y se exploren muchas de las mejores conocidas, cercanas á la costa del Mediterráneo que hasta aquí han estado descurridas.

Estos negocios gigantescos, que de un modo tan notable contribuyen al bienestar del país desarrollando sus fuerzas vivas y dando incremento á la riqueza, deberían fijar la atencion del Gobierno, para allanar con disposiciones legislativas y administrativas las múltiples dificultades, de índole difícilísima á veces, que se oponen al rápido y seguro engrandecimiento de que es susceptible España, dados los elementos con que cuenta.

No queremos terminar sin dedicar breves palabras á la minería en Cuba.

La minería en Cuba ha adquirido en pocos años un gran desarrollo, aun cuando, como sucede aquí, las minas buenas se hallan en manos de extranjeros, que en Cuba son americanos de los Estados Unidos.

Además de la Compañía que explota las minas de hierro de Segua, con un capital de 2,000,000 de pesos, otra Compañía americana ha comprado unas grandes minas de la misma especie. De igual origen es una Sociedad que está preparando la explotacion en unos importantes depósitos de manganeso, y, por último, las conocidas minas del *Cobre* y su ferrocarril se han arrendado tambien á una Sociedad establecida en los Estados Unidos.

### EL POETA DE LA DEMOCRACIA

La idea humanitaria y democrática y sus intérpretes poéticos.—Roberto Burns.—Caracteres de su poesía.—El americano Whitman.—La poesía del porvenir.—Ingleses y norte-americanos.—La obra poética de Whitman.—La Madre Comun.

La idea humanitaria y democrática ha tenido muy eficaces intérpretes en algunos grandes poetas modernos, Burns, rics medos, han contribuido al triunfo de la escuela moderna.

Roberto Burns es el primero que representa en Inglaterra las ideas nuevas. Vivió en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando todo anunciaba el gran cambio que se preparaba, cuando al choque de la edad que termina y la que vá á comenzar brota una literatura nueva que, en vez de inspirarse en los privilegios de raza, en antiguas preocupaciones, que el soplo ardiente del progreso comienza á marchitar, dá forma y expresion poética á ideas y ambiciones que nadie había cantado, reflejando en el mundo literario los grandes cambios operados en las relaciones políticas y sociales.

Tal aparece la poesía de Burns. Agitado por dos sentimientos, uno literario, filosófico por el otro, prescinde de reglas y símbolos, de mitos religiosos y aficciones poéticas, y en alas de su genio se eleva á las regiones de lo abstracto y lo ideal. Lo que más sorprende en sus poesías es una espontaneidad sin precedentes, así en las ideas, como en el estilo. Por primera vez encontramos una poesía naturalista por excelencia, que no busca en la forma el medio de disfrazar, sino de dar realce á los sentimientos.

Pero el que ha comprendido mejor y con más aptitud la humanidad en general y previsto sus futuros destinos, el campeon y el profeta de una nueva sociedad y de un arte nuevo, el poeta más atrevido y radical, estética y socialmente hablando, es el norte-americano Walter Whitman. El es el verdadero poeta de la democracia.

El Dante del mundo moderno sería aquel que pintara mejor la vida del hombre actual, la democracia cosmopolita que la caracteriza, sus titánicos atrevimientos como inventor y explorador. El carácter de la nueva poesía sería la accion, la imponente agitacion de los pueblos, el movimiento, los grandes panoramas de la naturaleza. Whitman ha indicado y presentado todo esto, lo cual no es poco. Tal vez el gran poeta moderno, poeta y artista completo, nacera en el Nuevo Mundo. Nuestra Europa está demasiado vieja y exhausta para inspirar los épicos acentos, la entonacion briosa de este vate ideal.

Whitman trazó, puede casi decirse, el programa de la futura poesía humanitaria. Esta poesía pintará con el mismo entusiasmo los grandes emporios, las exposiciones, las tormentas del Atlántico y la flora portentosa del Océano Índico; describirá con igual simpatía el culto habitante de París y el salvaje de la Groenlandia, el ateniense y el café; abrazará en armonía sublime, todas las voces y aspectos de la tierra, todas las historias y todas las razas.

"Nadie será exceptuado (así canta Whitman), ni vosotras, formas humanas, que teneis la mirada profunda, triste, inolvidable del bruto; ni vosotras, negos de Australia, que os arrastrais como reptiles en busca de alimento; ni tú, miserable aborigen de las colinas del Oregon y de California. Vosotros tambien seréis llamados... ¡Salud al mundo!"

Animado el poeta del profético sentimiento de un nuevo órden de cosas, trata de comunicarnos, y á veces lo consigue, su entusiasmo y su fé.

La falta que los más fustros críticos ingleses encuentran en los poetas americanos, sin exceptuar al popular Longfellow, es que recuerdan demasiado el arte anglo-germánico, en lugar de concretar sus esfuerzos a ser espejo y voz de la naturaleza y de la vida del Nuevo Mundo. América no tiene aún un poeta original y profundo comparable a Browning, ni que en perfección artística iguale a Tennyson; no tiene un lírico que pueda competir con Swinburne. Ha producido historiadores ilustres, algunos tan conocidos en España como en su propio país; los Reyes Católicos y de Felipe II, de Motley, el narrador de las largas y sangrientas guerras de Fiadas, y de Ticknor, el historiador de nuestra literatura, son tan familiares a los españoles como a los de los norte-americanos.

Pero no podemos menos de admitir que ninguno de ellos aventaja a Macaulay. No hay en la literatura americana un pensador tan original y atrevido como Carlyle, ni un crítico de arte como John Ruskin. No tiene un pintor de la vida, un maestro de la risa y del llanto como Dickens, ni un humorista como Thackeray, ni un escudriñador del corazón humano como Jorge Eliot.

Ni Edgar Poe, ni Emerson, ni Hawthorne, ni Longfellow, grandes poetas todos, han alcanzado aquel grado supremo, único que puede dar a un escritor el nombre de genio. Fáltales a todos algo para merecerlo, y sobre todo les falta ser fieles intérpretes del carácter y del espíritu del pueblo en que han nacido. Todos ellos son demasiado europeos. Bret Hartshorn quien recientes traducciones han hecho popular en España, Joaquín Miller y Walt Whitman, son los que con más verdad representan al Nuevo Mundo.

Por eso, a pesar de sus defectos de ejecución, merecen lugar aparte en la historia de la poesía americana. Whitman, cuyas obras dieron lugar a tan viva controversia, que mientras un crítico lo proclama bardo y profeta de su época y de su nación, y pide para él un puesto al lado de Esquilo, Homero, Dante y Shakespeare, otro le declara loco rematado, se ganó las simpatías de Swinburne y la admiración de Víctor Hugo y de Carducci, el cual, hablando de él, dice:

—Ese americano original, a pesar de sus indudables defectos, pertenece, como poeta, a la gran familia homérica.

La obra poética de Whitman es bastante variada. Los Cantos democráticos, que principalmente nos sirven para la crítica que precede, merecen muy especial mención.

Diéronle gran celebridad las poesías que titula *Drum Taps* ó redobles de tambor, los *Cantos de despedida* y un tomo que por contener solo composiciones de carácter personal, lleva el nombre del poeta, Walt Whitman.

Los *Drum Taps* son composiciones de carácter guerrero, inspiradas por los sangrientos episodios de la guerra de secesión. Todas respiran originalidad y en todas se advierte la impresión viva y profunda del que ha sentido lo que escribe, por haber presenciado y tomado parte activa en los hechos. Whitman era médico militar, y según afirma, en el curso de un combate que se libró en un campo de batalla, le inspiró una hermosa poesía, *La Madre Común*, que servirá para poner término a esta breve noticia, dando ocasión a nuestros lectores de apreciar por sí mismos el carácter de la poesía de Whitman.

—Pensativa, contemplando sus muertos, he oído a la madre de todos, que desahogada al ver los cuerpos mutilados, los miembros esparcidos por el campo de batalla, vaga sin dirección fija, y dice a la Tierra con voz que embarga el llanto: "Absórbelos bien, oh, Tierra mía, yo te lo mando, no pierdas ni uno solo de mis hijos, no pierdas ni un átomo de ellos! Y vosotros, arroyos, bebed su sangre querida. Tierra y aire, esencias vegetales, lechos profundos de los ríos, montes, bosques, donde la sangre de mis hijos corrió a torrentes, y vosotros, árboles, en vuestras raíces más ocultas, absorbid mis muertos, los hermosos cuerpos de mis jóvenes muertos, conservádmelos fielmente, y fielmente dentro de años, de siglos, me los devolveréis en esencias invisibles, en olorosas vegetaciones, en blandos céfiros, que acarician suavemente los campos y los prados. Me devolverás, oh, Tierra, mis predilectos, mis héroes; me harás de nuevo respirar su aliento, sin que un solo átomo se desperdicie."

## EL AMOR

(EPISODIO DE LA VIDA DE UN JOVEN SOLTERO.)

Laura y yo nos amábamos, con permiso de la mamá, que parecía un guardia civil.

—Canseco, me había dicho ésta. Mi niña es un ángel. Usted parece una persona de buenos sentimientos, aunque flaca; procure usted reponerse, y a ver si se casan ustedes pronto, porque a las chicas solteras no les convienen las relaciones largas.

—Señora, contésteme yo, esto de la delgadez es cosa de familia. Mi papá, que en paz descansa, parecía una bayoneta; pero estaba muy sano por dentro.

—De todos modos, a mí niña lo que le conviene es casarse.

Era Laura un ser excepcional, todo delicadeza, todo amor y ternura. Detestaba el bacalao; aborrecía las carnes y excrebaba las féculas. Su único alimento lo constituían las legumbres y una que otra yema de coco.

—¿Me amas mucho? Me preguntaba frecuentemente.

—Más que el cecillito a la flor; más que la brisa a la fronda; más que el pájaro parlador a la rama en que ha nacido, contestaba yo posito de la mayor ternura.

—¿Qué tienes, bien mío?—la decía.

—¡Ay!—contestaba ella lanzando un suspiro hondo y prolongado.

Entonces, doña Eduvigis, la mamá de mi dulce duflío, me llamaba aparte para decirme:

—Laura ha pasado una noche horrible.

—¿Por qué?

—Porque ha sabido que duerme usted con calcetines de lana.

—No lo puedo remediar, señora.

—Pues bien, mi hija no podrá dar su mano a un hombre que se entrega a esos procedimientos prosaicos.

—No es prosa, es abrigo.

—Basta, Canseco; ó prescinda usted de esas prácticas groseras, ó renuncia usted a la mano de Laura.

Bien sabe Dios cuántos fu con los sacrificios que he tenido que hacer para conservar el amor de aquella jóven á quien amaba como un loco.

—Leoncio, no fumes, me decía.

—Leoncio, no tengas destilación nasal.

—Leoncio, evita el sudor, ó todo ha concluido entre nosotros.

Quería que mi cuerpo fuese un ramo de perfumadas flores; y más de una vez, cogiéndome por la muñeca, exclamaba con la voz trémula y el semblante enrojecido por la indignación:

—Si supiese que usabas elástica de franela, sería capaz de todo; ¡hasta del crimen!

Una vez supo que me había unido con s-b-o la nariz para curar un resfriado, y al día siguiente quiso romper nuestras relaciones y darme con una palmaria en la cabeza.

—Eres un monstruo de grosería,—gritaba.

—Si, Canseco, es usted un monstruo,—añadía la madre.—Y todas estas cosas van a acabar con la salud de la niña...

Aquella existencia, llena de azares, no podía durar.

Por otra parte, á casa de doña Eduvigis iba de visita un sujeto antipático y soez que había estado en Cuba veinte años al frente de un almacén de tasajo, y no se le había quitado el color á carne salada.

El tal sujeto quería meterse en todo, y siempre me estaba preguntando de qué comía y por qué no trabajaba...

—¿Quiere usted dejarme en paz? decía.

—Aquí en la Península son ustedes unos holgazanes, replicaba él. Yo en Cuba he hecho mi dinero á fuerza de puños y de sudor. Aquí no hay más que pillos.

—¿Se quiere usted callar?

—Lo único que saben ustedes es hacer cucumonas á las muchachas y hablarles de poesía y de necesidades que no sirven para echar al puchero.

—¡Calle usted, por Dios, D. Cipriano! decía Laura. Usted no es capaz de comprender lo que encierra un corazón cuando ama.

—Yo lo que sé es que sin dinero no hay más que miserias.

Aquel hombre se me había sentado en la boca del estómago, pero D. Eduvigis le agasajaba y no permitía que le ofendieramos en lo más mínimo.

—Es un poco ordinario, pero tiene mucho despejo natural, decía. Ahora va á abrir una casa de préstamos sobre ropas y alhajas. Si no tuviera despejo, ¿creo usted que se hubiese decidido á convertirse en prestamista?

—Leoncio, ¿sudas?

—¡Jamás!

—Leoncio, ¿tienes sabalones?

—¡Antes la muerte!

—Leoncio, ¿es verdad que usas tirantes?

—¿Qué tienes, bien mío?—la decía.

—¡Ay!—contestaba ella lanzando un suspiro hondo y prolongado.

Entonces, doña Eduvigis, la mamá de mi dulce duflío, me llamaba aparte para decirme:

—Laura ha pasado una noche horrible.

—¿Por qué?

—Porque ha sabido que duerme usted con calcetines de lana.

—No lo puedo remediar, señora.

—Pues bien, mi hija no podrá dar su mano a un hombre que se entrega a esos procedimientos prosaicos.

—No es prosa, es abrigo.

—Basta, Canseco; ó prescinda usted de esas prácticas groseras, ó renuncia usted a la mano de Laura.

Bien sabe Dios cuántos fu con los sacrificios que he tenido que hacer para conservar el amor de aquella jóven á quien amaba como un loco.

—Leoncio, no fumes, me decía.

—Leoncio, no tengas destilación nasal.

—Leoncio, evita el sudor, ó todo ha concluido entre nosotros.

Quería que mi cuerpo fuese un ramo de perfumadas flores; y más de una vez, cogiéndome por la muñeca, exclamaba con la voz trémula y el semblante enrojecido por la indignación:

—Si supiese que usabas elástica de franela, sería capaz de todo; ¡hasta del crimen!

Una vez supo que me había unido con s-b-o la nariz para curar un resfriado, y al día siguiente quiso romper nuestras relaciones y darme con una palmaria en la cabeza.

—Eres un monstruo de grosería,—gritaba.

—Si, Canseco, es usted un monstruo,—añadía la madre.—Y todas estas cosas van a acabar con la salud de la niña...

Aquella existencia, llena de azares, no podía durar.

Por otra parte, á casa de doña Eduvigis iba de visita un sujeto antipático y soez que había estado en Cuba veinte años al frente de un almacén de tasajo, y no se le había quitado el color á carne salada.

El tal sujeto quería meterse en todo, y siempre me estaba preguntando de qué comía y por qué no trabajaba...

—¿Quiere usted dejarme en paz? decía.

—Aquí en la Península son ustedes unos holgazanes, replicaba él. Yo en Cuba he hecho mi dinero á fuerza de puños y de sudor. Aquí no hay más que pillos.

—¿Se quiere usted callar?

—Lo único que saben ustedes es hacer cucumonas á las muchachas y hablarles de poesía y de necesidades que no sirven para echar al puchero.

—¡Calle usted, por Dios, D. Cipriano! decía Laura. Usted no es capaz de comprender lo que encierra un corazón cuando ama.

—Yo lo que sé es que sin dinero no hay más que miserias.

Aquel hombre se me había sentado en la boca del estómago, pero D. Eduvigis le agasajaba y no permitía que le ofendieramos en lo más mínimo.

—Es un poco ordinario, pero tiene mucho despejo natural, decía. Ahora va á abrir una casa de préstamos sobre ropas y alhajas. Si no tuviera despejo, ¿creo usted que se hubiese decidido á convertirse en prestamista?

—Leoncio, ¿sudas?

—¡Jamás!

—Leoncio, ¿tienes sabalones?

—¡Antes la muerte!

—Leoncio, ¿es verdad que usas tirantes?

—Se me calumnia, Laura mía. Una noche fui á ver á mi amada, y según costumbre, doña Eduvigis me recibió en el pasillo de mal talante.

—¿Adónde va usted?—me preguntó.

—Al gabinete,—contesté con la mayor naturalidad.

—¿Por qué?

—Laura está siendo víctima de un ataque de nervios. Usted la mata, Canseco.

—¿Yo?

—Ha sabido que es usted aficionado á las sopas de ajo.

—¿Y qué?

—Que mi hija no puede soportar tanta prosa, y quiere que las relaciones de ustedes concluyan para siempre.

—¡Cielos!

—Aquí tiene usted sus cartas.

Yo me apoyé en los muebles para no desplomarme sobre doña Eduvigis.

Y salí de aquella casa con el corazón destrozado.

II

Un año después caminaba á la ventura por las calles de la villa en busca de un amigo que me proporcionase los recursos necesarios para comprar un revólver.

Quería acabar con mi existencia. Desde que Laura había puesto mi corazón de patitas en la calle, la felicidad me negaba sus dones.

—¿Qué habrá sido de ella?—iba diciendo entre mí.—Tal vez á estas horas, comprendiendo que el mundo es todo de proa, ha buscado en las soledades del desierto la dulce poesía que ambicionaba su mente sofocada. O quizás viva en un bosque, arrullada por el gorjeo de las avesillas... No; no puedo vivir bajo la presión de su recuerdo... ¿Por qué no he nacido espiritual como una sílfide? ¿Por qué me habrán gustado á mí las sopas de ajo?

Ningún amigo me facilitó el dinero necesario para adquirir el arma suicida.

—Acabemos de una vez,—me dije con resolución.—Empeñaré la capa, puesto que para nada la necesito, y con su producto adquiriré el revólver que ha de poner fin á tanto sufrimiento.

Y entré resueltamente en una casa de préstamos.

—¿Quién despacha aquí?—dije golpeando el mostrador con los nudillos.

Un hombre se presentó á mí vista. Más que hombre parecía un oso; tal era su fealdad y la abundancia de pelos que cubrían su rostro.

Dí un grito de sorpresa, porque acababa de reconocer en aquel sujeto horrible á D. Cipriano; el amigo de doña Eduvigis.

—¡Laura!—gritó el muy salvaje sin fijar en mí la atención.—Díjale la escoba y ven á despachar.

Una mujer desgraciada y sucia apareció detrás del mostrador. Venía envuelta en una especie de bata dest-ñada; andaba dejaba ver unas zapatillas det-ñadas, dentro de las cuales ocultaba á intervalos los pies, mal cubiertos por

este Santo para el mes de Mayo. A este proceso acostumbraban asistir centenares de niños devotos del Santo.

## SANIDAD

Y CORREOS MARITIMOS.

(Gaceta de ayer.)

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES DE FILIPINAS.

Declaradas súcias las procedencias del puerto de Manila, y al objeto de que el servicio de comunicaciones continúe prestándose con la regularidad debida, el Excmo Sr. Director general de Administración civil, en funciones de Gobernación, ha tenido á bien autorizar á los capitanes de los buques correos para que en los puertos en que no se les dé libre entrada, puedan prescindir de comunicar con tierra y disponer la continuación del viaje á los demás puertos del itinerario, una vez cumplidas las operaciones de entrega y embarque de la correspondencia. Lo que de órden de dicha Superior autoridad, se publica para general conocimiento.

Manila, 1.º de Mayo de 1889.—El Administrador general, Enrique Asensio.

## MATRICULA DE ABOGADOS

(Gaceta de ayer.)

REAL AUDIENCIA DE MANILA

El Ilmo. Sr. Presidente de esta Real Audiencia, accediendo á lo solicitado por D. Tiburcio Hilario, en decreto de 27 del actual, se ha servido disponer se dé al mismo de alta en la Matrícula de Abogados de este territorio, con autorización para ejercer la profesión en las provincias de Bulacan, Pampanga, Zambales, Bataan, Pangasinan, Unión, Nueva Ecija y Tarlac, con residencia en esta última. Lo que de órden de S. I. se publica para general conocimiento. Manila, 30 de Abril de 1889.—Lucas Alonso.

El Ilmo. Sr. Presidente de esta Real Audiencia, accediendo á lo solicitado por D. Juan Manzano y Méndez, en decreto de 30 de Abril próximo pasado, se ha servido disponer se dé al mismo de baja en la Matrícula de Abogados de este territorio. Lo que de órden de S. I. se publica para general conocimiento. Manila, 1.º de Mayo de 1889.—Lucas Alonso.

## CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

(Gaceta de ayer.)

SECRETARIA DEL TRIBUNAL LOCAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

Por consecuencia del recurso contencioso administrativo interpuesto por el Procurador D. Gerónimo José á nombre y en representación del chino Agapito Paez, vecino de Binoondo, contra la resolución de la Intendencia general de Hacienda de a. d. de Enero último, que le da de alta y sin ningún valor la de la Administración Central de Impuestos en que se condena al chino José Buencamino al pago de las cuotas y recargos correspondientes á siete patentes de expendedores de alcohol al por menor y una al por mayor, el Tribunal Local Contencioso administrativo de estas Islas en providencia de 24 del corriente mes, ha dispuesto se anuncie la interposición del citado recurso en la "Gaceta de Manila", y en edicto que se fijará en la Cabecera de la provincia de Bulacan por espacio de treinta días, por no existir "Boletín oficial" en dicha provincia, al objeto de que llegue á conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisiesen coadyuvar en él á la Administración. Manila, 29 de Abril de 1889.—Lucas Alonso.

## LEY HIPOTECARIA.

El Comercio de ayer publicó el siguiente telegrama de su correspondal en Madrid:

Madrid 3 mayo, 6-45.

"Se ha firmado la Ley hipotecaria aplicada á esas islas."

## ESTADO SANITARIO DE MANILA.

67 han sido las defunciones ocurridas en el radio municipal desde las ocho de la mañana del viernes á igual hora de la de ayer, de las cuales 37 fueron de adultos y 30 de párvulos, siendo 31 las habidas por el cólera, 8 por la viruela y 28 por otras enfermedades comunes.

Las defunciones por el cólera han sido: Del hospital de Binoondo..... 7 — id. de Bagumbayan... 3 — id. militar..... 1 — Binoondo..... 2 — Rio..... 2 — Trozo..... 1 — Dilao..... 4 — Sampaloc..... 3 — Tondo..... 2 — Sta. Cruz..... 2 — Quiapo..... 3 — Ermita..... 1

En el hospital de Binoondo la existencia ayer hasta las doce de la mañana: Existencia anterior..... 16 Entrados nuevamente..... 7 Fallecidos..... 5 Entre los recién ingresados hay una mujer, en período algido.

## Noticias militares.

—Real órden destinando á este ejército para cubrir vacante de 2.º jefe de E. M. de esta Capitanía general al coronel del cuerpo D. Guillermo Iriarte Méndez.

—Idem id. á id. id. al comandante de ejército capitán de Ingenieros D. José González.

—Curando instancia del capitán de infantería comandante P. M. de Pollok, D. Francisco Paulino Picó, en súplica de 8 meses de licencia por enfermo para la Península.

—Disponiendo se dé cumplimiento la Real órden de 19 de Febrero último desestimando la instancia del comandante de infantería D. Antonio González en solicitud de regreso á la Península.

—Idem id. la id. de 25 de id. concediendo regreso á la Península con abono de pasaje al alférez D. Buenaventura Félix.

—Idem id. al id. de 25 de id. disponiendo la baja en este ejército del teniente de Caballería D. Rafael Rodríguez.

—Real órden concediendo 2 años de prórroga á la situación de supernumerario sin sueldo al capitán de infantería que se encuentra en esta Capital don Carlos Prusa Meiero.

—Real órden concediendo 2 meses de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en la Península el médico mayor 1.º de S. M. D. Luis Verdejo Pareja.

—Real órden aprobando el nombramiento de sargento mayor de la plaza de Zimboanga á favor del capitán de infantería D. Baldomero Rodríguez Amador.

—Se ha concedido radicación en el país por el tiempo de 10 años al sargento 2.º europeo del regimiento número 5, Joaquín Gómez Capilla.

—Participando haber declarado prófugo al quinto Vicente García.

2.ª carrera.—ESPERANZA.

A las 5 y 30 minutos.

Para caballos del país que hubieren corrido en estas carreras sin haber obtenido el primer puesto.—Inscripción \$ 5.—Distancia 1 1/2 milla (2414 metros).—Premio: \$ 100.—Y la mitad de las inscripciones para el que llegue el segundo, si corriese más de tres caballos de tres diferentes duflíos.

2.ª carrera.—COMPENSACION.

A las 5 y 50 minutos.

Para caballos del país que hubieren corrido en estas carreras sin haber obtenido el primer premio.—Inscripción \$ 5.—Distancia 3/4 milla (1207 metros).—Premio \$ 100.

3.ª carrera.—CONVOLACION.

A las 6 y 10 minutos.

Exclusivamente para los caballos adquiridos por la Sociedad que habiendo tomado parte en estas carreras no hubieren ocupado el primer puesto.—Inscripción \$ 5.—Distancia 1 1/2 milla (1207 metros).—Premio: \$ 100.

4.ª carrera.—CONSOLACION.

A las 6 y 10 minutos.

Exclusivamente para los caballos adquiridos por la Sociedad que habiendo tomado parte en estas carreras no hubieren ocupado el primer puesto.—Inscripción \$ 5.—Distancia 1 1/2 milla (1207 metros).—Premio: \$ 100.

5.ª carrera.—CONSOLACION.

A las 6 y 10 minutos.

Exclusivamente para los caballos adquiridos por la Sociedad que habiendo tomado parte en estas carreras no hubieren ocupado el primer puesto.—Inscripción \$ 5.—Distancia 1 1/2 milla (1207 metros).—Premio: \$ 100.

6.ª carrera.—CONSOLACION.

A las 6 y 10 minutos.

Exclusivamente para los caballos adquiridos por la Sociedad que habiendo tomado parte en estas carreras no hubieren ocupado el primer puesto.—Inscripción \$ 5.—Distancia 1 1/2 milla (1207 metros).—Premio: \$ 100.

7.ª carrera.—CONSOLACION.

A las 6 y 10 minutos.

Exclusivamente para los caballos adquiridos por la Sociedad que habiendo tomado parte en estas carreras no hubieren ocupado el primer puesto.—Inscripción \$ 5.—Distancia 1 1/2 milla (1207 metros).—Premio: \$ 100.

8.ª carrera.—CONSOLACION.

A las 6 y 10 minutos.

Exclusivamente para los caballos adquiridos por la Sociedad que habiendo tomado parte en estas carreras no hubieren ocupado el primer puesto.—Inscripción \$ 5.—Distancia 1 1/2 milla (1207 metros).—Premio: \$ 100.

9.ª carrera.—CONSOLACION.

A las 6 y 10 minutos.

Exclusivamente para los caballos adquiridos por la Sociedad que habiendo tomado parte en estas carreras no hubieren ocupado el primer puesto.—Inscripción \$ 5.—Distancia 1 1/2 milla (1207 metros).—Premio: \$ 100.

10.ª carrera.—CONSOLACION.

A las 6 y 10 minutos.

Exclusivamente para los caballos adquiridos por la Sociedad que habiendo tomado parte en estas carreras no hubieren ocupado el primer puesto.—Inscripción \$ 5.—Distancia 1 1/2 milla (1207 metros).—Premio: \$ 100.

11.ª carrera.—CONSOLACION.

—Disponiendo se dé cumplimiento la Real órden de 19 de Febrero último desestimando la instancia del comandante de infantería D. Antonio González en solicitud de regreso á la Península.

—Idem id. la id. de 25 de id. concediendo regreso á la Península con abono de pasaje al alférez D. Buenaventura Félix.

—Idem id. al id. de 25 de id. disponiendo la baja en este ejército del teniente de Caballería D. Rafael Rodríguez.

—Real órden concediendo 2 años de prórroga á la situación de supernumerario sin sueldo al capitán de infantería que se encuentra en esta Capital don Carlos Prusa Meiero.

—Real órden concediendo 2 meses de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en la Península el médico mayor 1.º de S. M. D. Luis Verdejo Pareja.

—Real órden aprobando el nombramiento de sargento mayor de la plaza de Zimboanga á favor del capitán de infantería D. Baldomero Rodríguez Amador.

—Se ha concedido radicación en el país por el tiempo de 10 años al sargento 2.º europeo del regimiento número 5, Joaquín Gómez Capilla.

—Participando haber declarado prófugo al quinto Vicente García.

2.ª carrera.—ESPERANZA.

A las 5 y 30 minutos.

Para caballos del país que hubieren corrido en estas carreras sin haber obtenido el primer premio.—Inscripción \$ 5.—Distancia 3/4 milla (1207 metros).—Premio \$ 100.

3.ª carrera.—COMPENSACION.

&lt;



AVISOS

MARTILLO... José Gutierrez... Perdida de un reloj... Bonifacio Arévalo... Lecciones de piano y arpa... Kiosko de Santa Cruz...

ESPAÑOL ESCOLTA.

LIQUIDACION EN GRAN BARATO de todas las existencias por diez dias... Diez reales semanales. JOSE COLLOMP Y C. 7-CALLE DE LA ESCOLTA-7

TORRECILLA Y C. ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros... GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17.

BAZAR ORIENTAL

Grandes existencias en muebles Thonet; cristalería fina y medio fina, varios dibujos; porcelana id. id. lámparas de cristal, diferentes colores...

Perdida de un reloj... Bonifacio Arévalo... Lecciones de piano y arpa... Kiosko de Santa Cruz...

LA IBERIA Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura. Se ha trasladado a la calle de Clavería núm. 9...

Table with columns: DENOMINACION, PESO POR MILLAR, PRECIO POR MILLAR. Lists various tobacco products like Imperiales, Regalías, Caballeros, etc.

BAZAR FILIPINO. Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajón...

Compañía general de Tabaco... La Constancia, se vende al por menor...

LA FUNERARIA EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES. Féretros metálicos con cierre hermético desde 20 pesos.

AGUA DE BOTOT El único Dentífico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. DENTICINA INFALIBLE Fernandez Izquierdo.

BAZAR FILIPINO. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria...

EL VESUBIO Taller de fuegos artificiales de E. Cavagliani. Tondo. Con permiso de la autoridad...

Se alquilan casa de la calle de Anda, intramuros y habitaciones muy cómodas e independientes...

GRAGEAS - GELIS - CONTÉ DE LACTATO DE HIERRO. Aprobadas por la Academia de Medicina de París...

BAZAR FILIPINO. Cuchillos, tijeras, navajas, etc. Gran rebaja de precios en Juguetes. La Gran Bretaña.

DOS AMIGOS. Hombre que lástima mi armario, se está acabando poco a poco con este su... anav.

Se alquila casa de la calle de Anda, intramuros y habitaciones muy cómodas e independientes en la calle de San Pedro en Quiapo...

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno. Con garantía de un año.

BAZAR FILIPINO. Cabezadas, baticolas, acciones para estribos, espuelas y espinales, láti-gos de carruaje y de montar.

ABOGADO. D. Tomás G. del Rosario. Calle de Gándara núm. 25 (Trozo).

MARMOLEJO. Gasosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formación de empresas de construcción—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado...

BAZAR FILIPINO. Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington, y fuego central de piston de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas de salón...

LA OCEANIA ESPAÑOLA. Imprenta. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos...

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Este folleto se regala a los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripción.

PLANO de la Isla de Cebú. Se vende en Manila, en los almacenes principales, y en Cebú, Ferral hijo.

BAZAR FILIPINO. Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington, y fuego central de piston de 1 y 2 cañones...

D. ISAAC PERAL

Cinco lustros van transcurridos próximamente desde que el "Ictineo" Monturiol tenía en expectación al mundo marítimo, que según con interés, con recelo y con envidiosa mirada el prodigioso invento del modesto y oscuro obrero catalán, quien fundó esperanzas no menos lisonjeras respecto al poder de nuestra marina de guerra, que las que hoy se fundan, con sobrada anticipación quizá, en el nuevo submarino de D. Isaac Peral.

Si el modesto y casi ignorado marino se hubiese dedicado exclusivamente a la navegación, emprendiendo largos viajes a los confines de los Océanos, sobre los derroteros que abrió Colón y siguieron después sus compañeros y sucesores, es probable que Isaac Peral hubiese dado cima a alguna grande empresa marítima que habría visto coronada del mayor éxito; pero dedicado casi exclusivamente al estudio de las ciencias náuticas, cuando el puesto que ocupa en la gerarquía militar de la Armada dista aun mucho de darle el prestigio que en nuestra organización social dan los entorchados de almirante, la imaginación de Isaac Peral no pudo permanecer atargada, indiferente a los grandes armamentos marítimos de que hoy se proveen las naciones poderosas, y ante estos adelantos y ante los inmensos tesoros que cada día se invierten en esos monstruos flotantes que alarman y esquiman a las naciones y cuyo resultado es todavía problemático, ya que no fuera de todo punto dudoso, el estudioso marino concibió la sublime idea de inutilizar tan poderosos armamentos, valiéndose de un aparato de relativa pequeñez, que viniese a destruir a los grandes acorazados sin ser visto de ellos e hiriese los impunemente.

servicios a la ciencia, cualidades que a nuestro modo de ver no se apreciaron lo suficiente para sacar de ellas el partido que se debiera, no producía los resultados apetecidos para luchar con las grandes escuadras, toda vez que no podía lanzar los proyectiles explosivos que constituyen hoy una de las bases más sólidas de las operaciones navales, por los grandes peligros que ofrecen para la marcha y movimientos de los buques que parecían invulnerables por sus fuertes corazas y poderosos armamentos.

Hoy, aún no bien comprobado el éxito del submarino Peral, ya se anuncia por sus amigos que apenas termine las experiencias de su barco, el ilustre marino se propone resolver el difícil y más trascendental problema de la navegación aérea, acerca de la cual tiene grandes trabajos hechos.

Pocos días después el ministro de marina conferenciaba con S. M. y le contaba la entrevista habida entre él y el Sr. Peral.

ducen, débese a la explosión, a la ruptura violenta de la masa y al aumento repentino, casi inconcebible, de la temperatura. De un estado frío pasa, en segundos, a otro, en el cual se podrían medir millares de grados.

LIENZOS EN BLANCO

En una de las celdas de un manicomio existía un loco que por tener una manía rara, era muy visitado por los curiosos que acudían al establecimiento.

LOS BOLIDOS

De vez en cuando caen sobre nuestro planeta pedruzcos de materia cósmica que han dado origen a las más extrañas hipótesis.

LIENZOS EN BLANCO

En una de las celdas de un manicomio existía un loco que por tener una manía rara, era muy visitado por los curiosos que acudían al establecimiento.

LOS BOLIDOS

De vez en cuando caen sobre nuestro planeta pedruzcos de materia cósmica que han dado origen a las más extrañas hipótesis.

LIENZOS EN BLANCO

En una de las celdas de un manicomio existía un loco que por tener una manía rara, era muy visitado por los curiosos que acudían al establecimiento.

LIENZOS EN BLANCO

En una de las celdas de un manicomio existía un loco que por tener una manía rara, era muy visitado por los curiosos que acudían al establecimiento.

